

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6170** *MARINA PORTINATX, S.A.*

Por la presente, los Administradores mancomunados convocan Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar, en el domicilio social, el próximo día 10 de octubre de 2021, a las ocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de desarrollar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso de:

2.1. Cuentas Anuales de los Ejercicios de 2020.

2.2. Propuesta de Aplicación de Resultados Ejercicios de 2020.

2.3. Gestión de Administradores.

Tercero.- Cambio de domicilio social.

Cuarto.- Lectura de la sentencia 551/2020 del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears de 4 de noviembre de 2020.

Quinto.- Aprobación, si procede, del Balance de Situación a 29 de julio de 2021.

Sexto.- Propuesta de Aplicación del art. 363.b/368, del RDL 1/2010 de 2 de julio.

Séptimo.- Propuesta y votación de los acuerdos pertinentes dependientes del resultado de la votación sobre los puntos n.º 4 y 5.

Octavo.- Delegación de facultades en orden al cumplimiento, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados en esta Junta General.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a todos los accionistas que, a partir del día de la fecha, está a disposición de los mismos, en el domicilio social, cuanta documentación precisen acerca de los asuntos de la Orden del día y, asimismo, el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, o solicitar el envío a su domicilio de la documentación completa.

Sant Joan de Labritja, 2 de septiembre de 2021.- Los Administradores mancomunados, Juan Llado Oliver y Tomás Suárez Riera.

ID: A210049770-1